

Cdla. Atarazana Mz F4 Villa 1 PB
Pbx: (04) 600-3785 / 0999941604 /
0995503185

Fax: (04) 600-3785 Ext : 111
E-mail: info@grupodmag.com



D-MAGSA S.A.

Guayaquil, 4 de Julio de 2018

Señora
Ing. Claudia María García Gómez
Ciudad.-

De Mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **D-MAGSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted la representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía se constituyó en Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Wendy Maria Vera Ríos, Notaria Suplente del Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil en el 21 de septiembre de 2007; escritura que se inscribió en el registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Octubre del 2007.

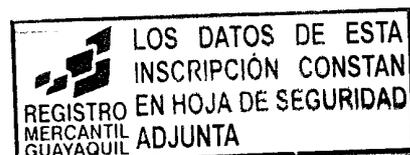
Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Fabrizio Alfredo Ayala Salazar
Fabrizio Alfredo Ayala Salazar
Presidente de la Sesión

Razón: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL a mi favor.- Guayaquil 4 de Julio de 2018.

Claudia María García Gómez
Claudia María García Gómez
CI # 0913595252
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.413

FECHA DE REPERTORIO:06/jul/2018

HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **D-MAGSA S.A.**, a favor de **CLAUDIA MARIA GARCIA GOMEZ**, de fojas **33.171 a 33.174**, Registro de Nombramientos número **9.324**.

ORDEN: 34413



Guayaquil, 10 de julio de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0387417

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2018

RECIBIDO

A.

Hora: 12:15 P.M. Firma: J.M.